

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

05 de Noviembre de 2009

Siendo las 13:00 doce horas del día 05 cinco de noviembre del año 2009 dos mil nueve, en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sito en primer piso de su edificio sede, ubicado en la calle López Cotilla 1527, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, día y hora señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral y al acuerdo del Pleno aprobado en Sesión Plenaria Extraordinaria de 2 de junio de 2008, se procedió a su desahogo.

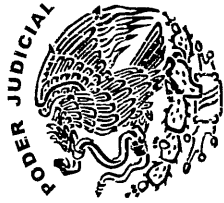
En uso de la voz la L.C.P. Elia Isabel Bustos Cortez, secretario técnico de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, expresa: "Se encuentran presentes en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Electoral, los señores Magistrados: José Guillermo Meza García, Luis Antonio Corona Nakamura, José de Jesús Reynoso Loza, Gonzalo Julián Rosa Hernández y Rubén Vázquez, que son la totalidad de los integrantes de este Comité, por consiguiente existe quórum legal para sesionar.

En uso de la voz el Presidente del Tribunal Electoral como Coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, Magistrado *José Guillermo Meza García*, expresa: "Ante la existencia de quórum se declara legalmente instalada y se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocada a celebrarse el día de hoy 05 de noviembre del año 2009, a la que se citó oportunamente, por lo que, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez.

El orden del día propuesto para esta sesión, es el siguiente, el cual se pone a su consideración.

1. Aprobación del orden del día.

2. Apertura de propuestas a la Convocatoria Pública de Enajenación de Bienes No. OPEB-002/2009 a que se convocó según publicación en el



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
ESTADO DE JALISCO

periódico El Occidental del lunes 2 de noviembre de 2009, y su fe de erratas publicada el día 4 siguiente, como en la página Web del Tribunal Electoral.

3. Aprobación de la mejor propuesta de compra presentada.

Se acuerda, desahogar la sesión conforme al orden del día que se lista.

1. Aprobación de la orden del día. En uso de la palabra el Magistrado Presidente como Coordinador del Comité de Adquisiciones, José Guillermo Meza García, expresa: "sometido a votación el orden del día, este es aprobado por unanimidad de los presentes e integrantes de este Comité; y

2. Apertura de propuestas de la Convocatoria Pública de Enajenación de Bienes No. CPEB-002/2009. En uso de la voz el secretario técnico del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral, da cuenta y hace saber que: "Con motivo de la Convocatoria Pública de Enajenación de Bienes CPEB-002/2009, convocada, fue presentada por escrito una propuesta, sin que se encuentre presente en esta audiencia el interesado de la propuesta, por lo que en uso de la voz el Magistrado Presidente como Coordinador del Comité de Adquisiciones, José Guillermo Meza García, expresa: "procédase por parte del secretario técnico, a la apertura de la propuesta de compra presentada, hecho lo cual se da cuenta que es la siguiente:

a) De Juan Pablo Puente Zepeda en su carácter de gerente de Autos JP, con domicilio en Avenida Colón número 1930 en la colonia del Fresno en esta ciudad, respecto de los vehículos y con los precios de compra siguientes:

No	Descripción	Color	Modelo	Precio
1.	TOYOTA COROLLA 89213kms	ARENA	2007	\$100,000.00
2.	TSURU GS II	TINTO	2003	\$40,000.00
3.	TSURU GS II	AZUL	2003	\$40,000.00
4.	TSURU GS II	CHAMPAGNE	2003	\$40,000.00
5.	TSURU GS II	PLATA	2003	\$40,000.00
6.	TSURU GS II	VERDE	2003	\$40,000.00
7.	CAMIONETA NISSAN	BLANCA	2007	\$76,000.00
8.	CAMIONETA NISSAN	BLANCA	2007	\$76,000.00
9.	CAMIONETA VAN EXPRESS	TINTA	2002	\$90,000.00
10.	DODGE STRATUS	TINTO	2004	\$54,000.00
11.	TOYOTA CAMRY	ARENA	2007	\$150,000.00
12.	TOYOTA COROLLA	PLATA	2007	\$105,000.00
13.	TOYOTA COROLLA	PLATA	2007	\$105,000.00
14.	TOYOTA CAMRY	ARENA	2010	\$190,000.00

En uso de la voz el Magistrado Presidente como Coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, José Guillermo Meza García, expresa: "se ponen y someten a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la propuesta presentada".

Analizada que fue la propuesta presentada por cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en uso de la voz el Magistrado Presidente coordinador de este Comité, hace del conocimiento y pone a consideración que sean retirados de la convocatoria de enajenación de bienes, los dos vehículos marca Toyota Corolla, así como el Camry, todos color plata, modelos 2007 y 2010, dado su estado general, de conservación y uso, aunado a que el precio ofrecido por estos por el proponente no es el más conveniente y ajustado al estado de uso de los mismos, por lo que en su caso la enajenación solo debe ser respecto del resto de los vehículos que conforman el parque vehicular del Tribunal Electoral y por los que en su caso, debe a su vez ser aprobada su desincorporación del patrimonio del Tribunal Electoral del Poder Judicial en el Estado.

Propuesta la anterior, que considerada por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, es aceptada por la totalidad de los mismos, de ahí que, en votación económica, "se aprueba por unanimidad".

Consecuentemente, por virtud de que es único, el interesado en adquirir el resto del parque vehicular del tribunal electoral que se enajena, considerando el estado de los vehículos como el precio que por cada uno de ellos es ofrecido, se somete a votación económica la propuesta presentada por el licitante.

3. Aprobación de la mejor propuesta de compra presentada. En uso de la voz el Magistrado Presidente como Coordinador del Comité de Adquisiciones, José Guillermo Meza García, expresa: "se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones la propuesta de compra presentada por el interesado, respecto del resto del parque vehicular del Tribunal Electoral del Poder Judicial", en consecuencia:

Hágase del conocimiento del interesado, que la propuesta de compra por este presentada, fue aprobada, solo respecto de los vehículos que señala en la misma identificados bajo los arábigos del primero al décimo primero, a excepción de dos de los vehículos marca Toyota Corolla modelo 2007 y el Camry 2010, todos color plata, que serán conservados en propiedad del Tribunal Electoral, de

igual forma que contra el pago de los vehículos enajenados, estos le serán entregados, pago el cuál deberá hacerse en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que lo anterior le sea notificado.

De igual forma, procédase a efectuar los trámites que sean necesarios ante la Secretaría de Finanzas como de Vialidad y Transporte, según corresponda, para la entrega y baja de placas, como al pago de los derechos que con ello se genere, para la obtención del documento justificativo de ello.

Recibido el pago por el comprador, procédase al correspondiente endoso de las facturas a su favor respecto de los automotores enajenados.

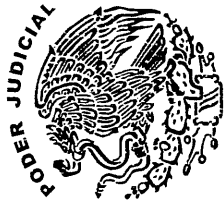
La determinación anterior, en este acto es del conocimiento de la titular de la Dirección de Administración, L.C.P. Elia Isabel Bustos Cortez, para su respectivo cumplimiento y ejecución, ya que presente se encuentra, al ser el secretario técnico del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Sin existir más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las 14:00 catorce horas del día 05 cinco de Noviembre del año 2009 dos mil nueve, firmando al calce para debida constancia los que en ella intervienen.

**MAGDO. JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA
PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES.**

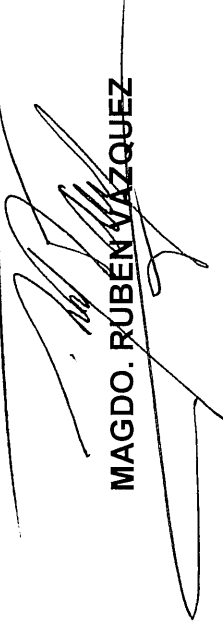
MAGDO. LUIS ANTONIO CORONA NAKAMURA

MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
ESTADO DE JALISCO


MAGDO GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ


MAGDO. RUBÉN YÁÑEZ

L.C.P. ELIA ISABEL BUSTOS CORTÉS
SECRETARIO TÉCNICO

- - - El suscrito Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, L.C.P. Elia Isabel Bustos Cortés: -----

CERTIFICO: -----

- - - Que la presente hoja de firmas corresponde al acta de sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, celebrada el día 05 cinco de noviembre de 2009 dos mil nueve, a las trece horas, misma que consta de 05 cinco fojas útiles.

SECRETARIO TECNICO


L.C.P. ELIA ISABEL BUSTOS CORTÉS



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, A LOS INTERESADOS EN GENERAL QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA COMPRA DE LOS BIENES QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBEN, CUYA ENAJENACIÓN POR ESTE MEDIO SE PUBLICITA, A LA SIGUIENTE:

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE JALISCO**

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE ENAJENACIÓN DE BIENES
CPEB- 002/2009.**

Un automóvil marca Dodge Stratus, sedán, 4 puertas, modelo 2004, transmisión automática, 4 cilindros, color rojo inferno, vestiduras gris pizarra, rines de aluminio 16 pulgadas. **Valor \$ 58,600.00.**

Un automóvil marca Nissan Tsuru GS II sedán, 4 puertas, modelo 2004, transmisión estándar, 4 cilindros, vestiduras tela color gris, color rojo burdeos. **Valor \$ 43,950.00.**

Cuatro automóviles marca Nissan Tsuru GS II sedán, 4 puertas, modelo 2003, transmisión estándar, 4 cilindros, vestiduras tela color gris. **Valor cada uno \$ 39,250.00.**

Dos camionetas Pick up, marca Nissan, dos puertas, modelo 2007, transmisión estándar, capacidad 1,000 kilogramos, combustible gasolina, color blanco polar. **Valor cada una \$ 78,550.00.**

Una camioneta marca GM, tipo Van Express, base V6, 8 pasajeros, automática, aire acondicionado, modelo 2002, tapicería tela color gris. **Valor \$ 90,600.00.**

Un automóvil marca Toyota Camry, sedán, V6, vestiduras en piel, quemacocos, 4 puertas, modelo 2007, transmisión automática, color beige. **Valor \$ 187,800.00.**

Tres automóviles marca Toyota Corolla LE, sedán, 4 puertas, modelo 2007, transmisión automática, 4 cilindros, vestiduras tela. **Valor cada uno \$ 115,300.00.**

Total \$ 1'040,950.00.

Ciense interesados participar en la convocatoria pública de enajenación debienes; quienes deberán presentar escrito de postura, firmado, dirigido a este tribunal, en el que especifiquen, generales, domicilio, el bien o bienes por el que licitan, la forma y condiciones de pago, la conformidad o anuencia incondicional para cumplir el contrato de compraventa y en sobre cerrado presentar ofertas de lo que se ofrece por cada vehículo.

Tendrán derecho a participar los postores que exhiban deposito de cuando menos el 10% del valor de cada uno de los bienes por los que se desee participar, en cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el que será tomado en cuenta al precio en caso de adjudicación.

Para el caso de que el adjudicatario no cubra el precio ofrecido en el plazo que para ello se le determine, quedará sin efecto la venta y el depósito exhibido quedará en beneficio del tribunal electoral, a título de daños y perjuicios.

Se señalarán las 13:00 horas próximo Noviembre 05 de 2009, para que tenga verificativo la audiencia de apertura de propuestas y en esta se decida la que es preferente para la adjudicación, como el plazo para el pago, la que se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de este tribunal, sito en calle López Colilla 1527, primer piso, colonia Americana.

Guadalajara, Jalisco, Octubre 30 de 2009.
Atentamente

**MTRO. JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO**



FE DE ERRATAS

En la publicación del periódico EL OCCIDENTAL del lunes 2 de noviembre de 2009, en la sección 9A Local, aparece la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ENAJENACIÓN DE BIENES CPEB-002/2009**, que emite el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en la que se omite uno de los automotores a subastarse, que es el siguiente, que forma parte y debe ser incluido en la misma:

Un automóvil marca Toyota Camry LE, sedán, 4 cilindros, vestiduras en tela, 4 puertas, modelo 2010, transmisión automática, color Gris. **Valor \$ 248,700.00.**

Por ende, el **Valor Total** de los bienes por el que se convoca a su subasta es de: **\$ 1'289,650.00.**

Por lo que subsisten requisitos y bases para la licitación, como la fecha y lugar para ello, que aparecen en la publicación en cita y de la que esta fe de erratas forma parte.

Guadalajara, Jalisco, Octubre 30 de 2009.

Atentamente

**MTRO. JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO**